



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las once horas del día dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, Dr. Jesús Ceballos Vargas y Brenda Berenice Pérez del Angel Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; Mtra. Edith Gallardo del Angel Secretaria se excusó de participar de acuerdo a lo que establece el artículo 307, 336 fracción VI y relativos del Estatuto General de la Universidad Veracruzana con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha catorce de febrero de dos mil veintitrés, suscrita por la Directora de la Facultad

ÚNICO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 5 70/73 de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura de fecha catorce de febrero de 2023, publicado el quince de febrero de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2018 de fecha 26 de enero de 2018, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

ACUERDOS:

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

ÚNICO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 5 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, y documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido que:

Debido a que no se recibieron solicitudes en el aviso 5 por artículo 73 de fecha catorce de febrero del presente, de las Experiencias Educativas vacantes que a continuación se relacionan: Para la Plaza de la E.E. Iniciación al urbanismo (plan 2020) sección 4, 3 horas, Tipo de contratación IOD Plaza 20947 con horario de lunes y martes 13:00-14:30; Para la Plaza de la E.E. Instalaciones sostenibles, hidráulicas, sanitarias y de gas (plan 2020) sección 3, 3 horas, Tipo de contratación IOD Plaza 19105 con horario de jueves de 14:30-16:00 y viernes de 14:00-15:30; Para la Plaza de la E.E. Iniciación al urbanismo (plan 2020) sección 2, 3 horas, Tipo de contratación IPP Plaza 1708 con horario de lunes y viernes de 13:00-14:30; Para la Plaza de la E.E. Teoría del proyecto (plan 2020) sección 1, 3 horas, Tipo de contratación IPP Plaza 7704 con horario de lunes y miércoles de 9:30-11:00; se tiene que, en apego al artículo 70 lo siguiente:

Al contar con una sola solicitud este H. Consejo Técnico, solicita una dispensa del perfil por esta ocasión para que la aspirante **Arq. Grissel Aguilar Meléndez** para que ocupe temporalmente la plaza de la EE iniciación al urbanismo (plan 2020) sección 4, 3 horas, Tipo de contratación IOD Plaza 20947 con horario de lunes y martes 13:00-14:30; debido



a que la académica es responsable, y ha impartido E.E. preferentemente de la Academia de Humanística y urbanismo, actualmente se encuentra estudiando un posgrado.

Al contar con una sola solicitud este H. Consejo Técnico, solicita una dispensa del perfil por esta ocasión para que el aspirante **Arq. Raziel Eduardo Martínez Lucio** ocupe temporalmente la plaza de la EE Instalaciones sostenibles, hidráulicas, sanitarias y de gas (plan 2020) sección 3, 3 horas, Tipo de contratación IOD Plaza 19105 con horario de jueves de 14:30-16:00 y viernes de 14:00-15:30; debido a que el académico se desarrolla profesionalmente en el rubro de la construcción y podrá ofrecer conocimientos actuales en este campo, además de ser un académico responsable, y ha impartido E.E. preferentemente de la Academia de Edificación.

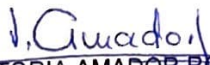
Al contar con una sola solicitud este H. Consejo Técnico, solicita una dispensa del perfil por esta ocasión para que el aspirante **Arq. Marco Antonio Vargas Domínguez** ocupe temporalmente la plaza de la EE Iniciación al urbanismo (plan 2020) sección 2, 3 horas, Tipo de contratación IPP Plaza 1708 con horario de lunes y viernes de 13:00-14:30; debido a que el académico es responsable, y actualmente se encuentra estudiando un posgrado

Al contar con una sola solicitud este H. Consejo Técnico, solicita una dispensa del perfil por esta ocasión para que la aspirante **Arq. María Abel Ramírez Nieto** ocupe temporalmente la plaza de la EE Teoría del proyecto (plan 2020) sección 1, 3 horas, Tipo de contratación IPP Plaza 7704 con horario de lunes y miércoles de 9:30-11:00, debido a que la académica se desarrolla profesionalmente en el rubro de la construcción y el diseño, y podrá ofrecer conocimientos actuales en este campo, además de ser una académica responsable, y ha impartido E.E. preferentemente de la Academia de Edificación y diseño, actualmente se encuentra en estudios de posgrado.

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

se excusó de participar de acuerdo
a lo que establece el artículo 307


MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA

ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERA MAESTRA


DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRO. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ÁNGEL
CONSEJERA ALUMNA